



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2068

07/01/2020

4020

AUTOR/A: RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP)

RESPUESTA:

A fecha de 11/02/2020, no constan obligaciones reconocidas en el ejercicio 2020 sobre el proyecto de inversión pública y ámbito territorial señalados por Sus Señorías.

Madrid, 19 de febrero de 2020